

En memoria de Lautaro Fernández Milla

Cabildo “Salud un Derecho”¹

Hemos perdido a un amigo.

Nuestro colega y compañero Lautaro Fernández Milla, miembro del Cabildo “Salud un Derecho”, partió un día de febrero de 2025 de forma inesperada, dejando tras de sí una huella de trabajo comunitario y de dedicación incansable a la salud pública.

Lautaro era un hombre de profunda convicción democrática que creía en el poder de las intervenciones sanitarias y comunitarias para mejorar la vida de las personas, las familias y las comunidades.

El guerrero más perfecto no es el que nunca duda, no es aquel que no tiene carencias ni miedos, sino aquel que es capaz de enfrentar sus propias contradicciones y tragedias personales y a pesar de ellas salir cada día al mundo a trabajar al servicio de otros, más frágiles, más vulnerables, que necesitan su ayuda. Y es capaz de hacerlo durante toda la vida, de

forma sostenida y perseverante. Ellos son, como decía Bertolt Brecht, los imprescindibles. Lautaro pertenecía a esta estirpe. Por ello hemos querido rendirle un homenaje, compartiendo algunos aspectos que le apasionaban, con la esperanza de que parte de él y de su legado sigan viviendo entre nosotros.

A lo largo de su vida profesional, Lautaro ejerció diversos cargos y roles. De profesión matron, era además especialista en Salud Pública, Bioética, Gestión de Calidad y Salud Familiar, Directivo de Salud y Académico colaborador de la Universidad de Chile. Fue director de la dirección de atención primaria del Servicio de Salud Metropolitano Occidente, ocupó el cargo de director de Salud de la Municipalidad de La Reina, director del CESFAM San Rafael de La Pintana y asesor en la Dirección de Salud de la Municipalidad de Santiago, además de brindar asesorías a diversas organizaciones sanitarias. Ejerció como Coordinador del Cabildo “Salud un Derecho” durante el proceso de construcción y presentación de propuestas para una nueva Constitución en el año 2023.

La vocación comunitaria: mejorando la vida de las personas, las familias y sus comunidades sobre la base de la participación social en salud

En el año 2023, Lautaro escribió un texto sobre la participación social en salud a partir de las conversaciones y relatos sostenidos con los equipos y comunidades en la aplicación de las acciones y estrategias de participación social, aplicando herramientas efectivas, basadas en metodologías y enfoque de educación para la salud y en sus experiencias prácticas de trabajo en comunidades de la Región Metropolitana: La Cisterna,



¹ Grupo diverso de profesionales, que a la luz del proceso constituyente iniciado en Chile en el año 2020, se organiza con el objeto de promover, impulsar y defender el Derecho a la Salud como un derecho humano fundamental para todas y todos, por las implicancias trascendentes que esto conlleva para nuestra sociedad. Luego de finalizado este proceso, el Cabildo continúa como un espacio de reflexión sobre el futuro desde una perspectiva de salud pública, como un medio para aportar al bienestar de las nuevas generaciones y de todas las personas mediante la construcción de propuestas y acuerdos que consagren un Estado protector de los derechos sociales y en particular del derecho a la salud.

La Reina, La Florida y La Pintana, que nos parece refleja muy bien la vocación comunitaria de Lautaro y la articulación entre lo conceptual, su mirada sobre la participación y la vivencia práctica en varios centros de salud donde se desempeñó. De dicho documento destacamos el siguiente extracto: “Una Política de Gestión Participativa y de Participación Social en el sistema de salud, debe entenderse y considerar los mecanismos de participación como parte del trabajo cotidiano en la gestión de salud, en la relación con las personas y trabajadores, en la entrega de la atención de salud con énfasis en el respeto a la libertad, dignidad y autonomía de las personas y de las comunidades. Es un estilo de trabajo en todos los niveles y parte de las acciones desarrolladas al interior de los equipos de trabajo, en el proceso de atención de salud y en el trabajo con la comunidad. La participación, también se refiere a la persona como actor protagónico individual y familiar en la co-construcción de su salud. Las premisas de la co-construcción son las siguientes: 1) la autonomía de los sujetos y 2) el reconocimiento en sus diversos grados de los saberes, capacidades y competencias, de la ciudadanía con respecto a su salud y la de sus cercanos”².

Lautaro siempre comprendió la salud pública y ejerció su vida profesional desde la acción, así como las transformaciones sociales desde las prácticas cotidianas hasta las políticas públicas. Nunca concibió el liderazgo ni la gestión sanitaria, que desarrolló desde distintos ámbitos (Servicio de Salud, Sociedad Científica, Colegio Profesional, Salud Comunal) solo como un espacio discursivo. Lautaro hizo gestión comunitaria desde la acción directa y llena de dignidad a personas en situación de calle, así como desde las Ollas Comunes en pandemia. No solo obtuvo el reconocimiento de profesionales de la salud, sino que la admiración de las organizaciones sociales y comunitarias.

El gran amor de Lautaro: la Atención Primaria

En el año 2023, Lautaro y otros compañeros del Cabildo participaron en la mesa técnica sobre el modelo para la modernización de la

APS convocada por el MINSAL en agosto del 2023. De esa colaboración surgió el documento “Propuesta de sistemas de salud territoriales. La APS en el corazón de la reforma”³. La participación de Lautaro en el desarrollo de este documento fue fundamental, porque le aportó cuerpo, alma, constancia y mucha experiencia a la propuesta. En él se refleja la profunda comprensión de Lautaro respecto de la verdadera dimensión del concepto de APS y su convicción de que es la base para construir sistemas de salud más justos, equitativos, sostenibles y eficaces. De este documento hemos querido extraer el siguiente párrafo: “La APS es la atención sanitaria esencial, científicamente fundada y socialmente aceptada, accesible universalmente para las personas y a sus familias en la comunidad, a través de su completa participación y a un costo razonable, para mantener su desarrollo, su espíritu de auto dependencia y autodeterminación; es una estrategia de desarrollo territorial fundamental para el desarrollo integral y sostenible de los territorios. Por ello, la APS es parte integral del sistema sanitario, del sistema social y económico de los países. Siendo el primer nivel de contacto de las personas, las familias y las comunidades con la red sanitaria, acercando la atención al lugar donde las personas viven y trabajan, es el primer elemento del proceso de atención sanitaria continua y el espacio preferente para el ejercicio pleno de los derechos sociales”⁴.

La salud como herramienta de justicia social: el Cabildo y la esperanza de una nueva Constitución

Lautaro asumió como coordinador del Cabildo “Salud un Derecho” durante la segunda Asamblea Constituyente que tuvo lugar en 2023. En el contexto del proceso constituyente Lautaro colaboró de forma activa y sustantiva no sólo como coordinador del Cabildo, sino también en la elaboración de la propuesta “Ideas para la reforma de salud Chile 2024”, la cual fue presentada de manera formal a la Asamblea Constituyente en el año 2023 como parte del proceso constitucional⁵.

2 “La participación social en salud” por Lautaro Fernández Milla, 2023.

3 “Propuesta de sistemas de salud territoriales. la APS en el corazón de la reforma”. Primera entrega Mesa Técnica No1. Modelo de Sistema de Salud para una Atención Primaria Universal. Agosto de 2023.

4 “Propuesta de sistemas de salud territoriales. la APS en el corazón de la reforma”. Primera entrega Mesa Técnica No1. Modelo de Sistema de Salud para una Atención Primaria Universal. Agosto de 2023. Sección VII. Atención Primaria Universal y sostenible.

5 “Ideas para la reforma de salud Chile 2024”. Documento base por una “Salud Digna, Oportuna y de Calidad para todas y todos”, Iniciativa Popular de Norma IPN N° 167, presentada por Lautaro Fernández Milla en representación del Cabildo Nacional por el Derecho a la Salud, Proceso Constitucional 2023.

El legado de Lautaro

Lautaro fue un ejemplo paradigmático de cómo construir salud y sociedad en los territorios. Un formador que con su acción cotidiana estimuló a otros a seguir el mismo camino para lograr una comunidad más humana.

Este hombre nos demostró con su ejemplo de vida, como ser mejores personas. Pues construir formas de hacer salud en los territorios de esta manera, no es baladí: lo hizo desde las prácticas más cotidianas, tratando con respeto a todas las personas, relacionándose con la comunidad que lo rodeaba, poniéndose a su disposición, desde cualquiera fuese el rol que le tocara realizar, con gran compromiso; desde ser un funcionario de salud, o como

director de un establecimiento, donde iba a presentarse a la casa de cada una y uno de los dirigentes de juntas de vecinos de su territorio asignado, como nunca antes nadie lo había hecho, o yendo ante una nueva Jefatura de la DIVAP (División de Atención Primaria MINSAL), a ponerse a disposición para colaborar en el trabajo de fortalecimiento tanto de la Estrategia de APS, como del primer nivel de atención de nuestra red de salud.

Siempre con una sonrisa ancha, respetuoso y afectivo, comprometido con lo que creía con el corazón, iluminando su entorno con la luz cálida de su mirada.

Gracias, Lautaro Fernández Milla.